

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6114 *Resolución de 3 de abril de 2017, del Ayuntamiento de Vinyols i els Arcs (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 60, de 27 de marzo de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Administrativo de Gestión, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» núm. 7342, de fecha 3 de abril de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de anuncios y en la web municipal.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en el Boletín Oficial de la Provincia.

Vinyols i els Arcs, 3 de abril de 2017.—El Alcalde, Arnau Guasch Girona.